Outlook

Re: SOLICITUD VERIFICACIÓN CRITERIOS AMBIENTALES PROCESO MC-CHC-CAC-0060-2026

Desde Glenis Ossiris Becerra Gamboa <glbecerra@sena.edu.co>
Fecha Jue 20/08/2026 7:27 PM
Para Darling Yoany Perea Contrera <darlingp@sena.edu.co>
CC Natalia Andrea Plaza Ramirez <naplaza@sena.edu.co>

Buena noche apreciada Darling,

La empresa INDICO CUMPLE, con el documento presentado

From: Darling Yoany Perea Contrera <darlingp@sena.edu.co>
Sent: Thursday, 20 August 2026 19:17:00
To: Glenis Ossiris Becerra Gamboa <glbecerra@sena.edu.co>
Cc: Natalia Andrea Plaza Ramirez <naplaza@sena.edu.co>
Subject: RE: SOLICITUD VERIFICACIÓN CRITERIOS AMBIENTALES PROCESO MC-CHC-CAC-0060-2026

Buenas tardes estimada Glenis.

Adjunto envío subsanación presentada por el oferente INDICO J&S SAS. Para su verificación.

Quedo atenta, gracias

De: Glenis Ossiris Becerra Gamboa <glbecerra@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 20 de agosto de 2026 4:58 p. m.
Para: Darling Yoany Perea Contrera <darlingp@sena.edu.co>
Cc: Natalia Andrea Plaza Ramirez <naplaza@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD VERIFICACIÓN CRITERIOS AMBIENTALES PROCESO MC-CHC-CAC-0060-2026

Buena tarde apreciada Arquitecta;

CONSTRUCCIONES MONTAJES Y PARTES ELECTRICAS SAS – CONSMOELEC: NO CUMPLE

1. Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique. CUMPLE

2. Para la realización de mantenimientos de infraestructura, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección. NO CUMPLE , Aunque el proveedor manifiesta que seleccionará proveedores cuyos equipos sean más eficientes energéticamente, la certificación no evidencia de manera clara y precisa el compromiso de seleccionar y utilizar equipos de uso significativo de la energía con criterios de eficiencia energética, conforme a lo solicitado.

INSTALACIONES TM SAS:

1. Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique. CUMPLE

2. Para la realización de mantenimientos de infraestructura, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección. CUMPLE , Aunque el proveedor manifiesta que seleccionará proveedores cuyos equipos sean más eficientes energéticamente, la certificación no evidencia de manera clara y precisa el compromiso de seleccionar y utilizar equipos de uso significativo de la energía con criterios de eficiencia energética, conforme a lo solicitado.

Quedo atenta.

Glenis Ossiris Becerra Gamboa
Dinamizadora Ambiental Y Energetica
Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad - Regional Choco
glbecerra@sena.edu.co
Tel: +57(4)6723800 - IP: 44424
Carrera 1 # 28 - 71, Quibdó - Choco
@SENAComunica
www.sena.edu.co

De: Darling Yoany Perea Contrera <darlingp@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 20 de agosto de 2026 16:48
Para: Glenis Ossiris Becerra Gamboa <glbecerra@sena.edu.co>
Cc: Natalia Andrea Plaza Ramirez <naplaza@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD VERIFICACIÓN CRITERIOS AMBIENTALES PROCESO MC-CHC-CAC-0060-2026

Buenas tardes, estimada Glenis

A continuación, adjunto documentación de subsanación presentada por los siguientes oferentes para su verificación.

Quedo atenta a sus comentarios.

Saludos

De: Glenis Ossiris Becerra Gamboa <glbecerra@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 11:20 a. m.
Para: Darling Yoany Perea Contrera <darlingp@sena.edu.co>
Cc: Natalia Andrea Plaza Ramirez <naplaza@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD VERIFICACIÓN CRITERIOS AMBIENTALES PROCESO MC-CHC-CAC-0060-2026

Buen día apreciada Darling,

Para Contratar el mantenimiento correctivo y preventivo del cerramiento perimetral en malla eslabonada y cerramiento metálico del Centro Agroambiental del Choco sede Minercol". el oferente debe dar cumplimiento con los siguiente:

Ingeniería, Diseño Y Construcción J&S SAS, NO CUMPLE

1. Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique. CUMPLE

2. Para la realización de mantenimientos de infraestructura, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección. NO CUMPLE , no presenta el documento solicitado.

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA, NO CUMPLE ,

1. Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique. CUMPLE

2. Para la realización de mantenimientos de infraestructura, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección. NO CUMPLE , Aunque el proveedor manifiesta que seleccionará proveedores cuyos equipos sean más eficientes energéticamente, la certificación no evidencia de manera clara y precisa el compromiso de seleccionar y utilizar equipos de uso significativo de la energía con criterios de eficiencia energética, conforme a lo solicitado.

Jose Alvaro Maturana Romaña,NO CUMPLE

1. Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique. NO CUMPLE , no presenta el documento solicitado.

2. Para la realización de mantenimientos de infraestructura, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección. NO CUMPLE , no presenta el documento solicitado.

M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS, CUMPLE

1. Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique. CUMPLE

2. Para la realización de mantenimientos de infraestructura, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección. CUMPLE

INGENIERÍA Y SOLUCIONES J.R. S.A.S NO CUMPLE **.**

1. Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el

mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique. NO CUMPLE , no presenta el documento solicitado.

2. Para la realización de mantenimientos de infraestructura, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección. NO CUMPLE , no presenta el documento solicitado.

MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS, NO CUMPLE

1. Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique. NO CUMPLE , no presenta el documento solicitado.

 2. Para la realización de mantenimientos de infraestructura, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección. NO CUMPLE , no presenta el documento solicitado.

Quedo atenta,

Glenis Ossiris Becerra Gamboa
Dinamizadora Ambiental Y Energetica
Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad - Regional Choco
glbecerra@sena.edu.co
Tel: +57(4)6723800 - IP: 44424
Carrera 1 # 28 - 71, Quibdó - Choco
@SENAComunica
www.sena.edu.co

De: Darling Yoany Perea Contrera <darlingp@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 6 de agosto de 2026 17:08
Para: Glenis Ossiris Becerra Gamboa <glbecerra@sena.edu.co>
Cc: Natalia Andrea Plaza Ramirez <naplaza@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD VERIFICACIÓN CRITERIOS AMBIENTALES PROCESO MC-CHC-CAC-0060-2026

Buenas tardes, estimada Glenis.

A continuación, adjunto documentación aportada por el proveedor en el proceso que tiene por objeto: *"Contratar el mantenimiento correctivo y preventivo del cerramiento perimetral en malla eslabonada y cerramiento metálico del Centro Agroambiental del Choco sede Minercol"*. para verificación del componente ambiental. En caso tal algún oferente no cumpla, agradezco se pueda indicar al detalle en que aspectos no está cumpliendo esto con el fin de cumplir con las directrices impartidas por el área de contratación.

Gracias por el apoyo, quedo atenta.

Saludos. AMBIENTAL STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA.zip

Logo SENA

Darling Yoany Perea Contrera
Regional Choco - Contratista
darlingp@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Logo SENA

Glenis Ossiris Becerra Gamboa
Centro De Recursos Naturales Industria Y Biodiversidad - Contratista
glbecerra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Darling Yoany Perea Contrera
Regional Choco - Contratista
darlingp@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.



Glenis Ossiris Becerra Gamboa
Centro De Recursos Naturales Industria Y Biodiversidad - Contratista
glbecerra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.



Darling Yoany Perea Contrera
Regional Choco - Contratista
darlingp@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.



Glenis Ossiris Becerra Gamboa
Centro De Recursos Naturales Industria Y Biodiversidad - Contratista
glbecerra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.